

CHENAUT/EL CAPRICO RACE HCO PRIVADO NO CONTROLADO

341357S 0591857W 6 Km. W ESTACION CHENAUT 30 Mts. 98 Ft.

FATO: 15x18 Tierra Rectangular

Normas Particulares:

Las operaciones VFR deberán ajustarse a lo establecido en la Parte OPR Sección 10 el Anexo DELTA y Sección 1 NORMAS GENERALES.

Las superficies de ascenso en el despegue - aproximación estarán determinadas por las siguientes trayectorias con rumbo hacia el helipuerto desde el sector norte será de los 190°, desde el sur este será de los 340°

Aeronave de proyecto Robinsón R 44

CHOELE CHOEL/HELIPUERTO TRANSENER S.A. RACE HCC PRIVADO NO CONTROLADO

393403S 0654119W.16 Km. S LAMARQUE 130 Mts 426 Ft.

FATO: 18x15 Hormigón Rectangular

Normas Particulares:

Las operaciones se realizarán de acuerdo con lo especificado en la AIP Parte ENR 1.1. Anexo Charlie y su similar del manual de Aeródromos y Helipuertos (MADHEL) Parte OPR Sección 9.

Las superficies de ascenso en el despegue-aproximación, a partir del centro de la FATO y con rumbo de alejamiento, estarán determinadas por las siguientes trayectorias; hacia el sector este/noreste será de los 070°, hacia el sector oeste será de los 275°.

DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO